Nota de prensa

Del 21 al 25 de octubre en el Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

El curso "Asesores de Explotaciones Agrarias" formará a técnicos para apoyar a los agricultores en la aplicación de las ayudas directas de la PAC

- **Está dirigido a técnicos de las diferentes administraciones, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas, Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y titulados universitarios.**

- **Cuenta con una cofinanciación del 50% con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)**

22 de octubre de 2013. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha organizado un curso para asesores de explotaciones agrarias que se imparte del 21 al 25 de octubre en el Centro Nacional de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares.

Su objetivo es actualizar los conocimientos de formadores y técnicos para apoyar a los agricultores y ganaderos en el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española, para la aplicación de la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC. Para ello se impartirá formación metodológica a los participantes con objeto de aumentar su eficacia como asesores de explotaciones agrarias.

Se abordarán durante el curso temas como la aplicación de la condicionalidad en relación con las ayudas directas en el marco de la PAC, los reglamentos europeos sobre condicionalidad o la variabilidad de los sistemas de asesoramiento a explotaciones agrarias en España.

El programa también incluye, entre otras materias, el estudio del impacto de la agricultura en el medio ambiente o los aspectos prácticos y legales

vinculados con la incorporación de mujeres y jóvenes a las explotaciones agrarias.

Está dirigido a formadores y técnicos de las diferentes administraciones, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias.

Incluido en el "Programa de cursos de formación continua para técnicos de instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo sostenible del medio rural 2013", puesto en marcha por la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, cuenta con una cofinanciación del 50% con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).